

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que con CURP
concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la
con Clave de Centro de Trabajo según constancias que obran en el archivo de Control
Escolar.

El presente documento de certificación se expide en _____ a los _____ días del mes
de _____ del dos mil _____

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

S8k5Ysl9bg7awigA3qg86v4sdEM2Pj5iob8nfefVLZXhkfn9U4tYUTmicVPvcmHjvafEYhpbIR1zjELmbqq1JJCXwVTysUcEmENV0oh06QN8TKBq
oiPBj/ljTiYDgJ/Vp4i7GMTDUnNyqpBBSlo2o9UILPQRj199WsyLnKKMnk1l/nfF7uqsOJ7inM1Lz0kZIO+sJ+OjP4yjS/WHBBwsUluWoFHI51nXShP
wNv0bpcu0yDPNgh/wiMUvCaiJ38Mfp6HJlxcMQyfrV/0v9UkupZDxG0A8mBjsKv3Tb8JnVnjMLVFU/x4xChUNUzJdkRC4Xd9BqLSJ+HoiPi603hC
pThkQ==

Fecha y hora de timbrado: 11/06/2019 17:26:57

Sello digital SEP:

JSu4dcoGbMwGIXnS68MZUfsOPj5DHRGz/2EQq2AhOhVloaP8ZdZwrXXANADdFetkuFvgUdwmKi7hcKjNoNJajbhDI93yDebhlwBZMVeQ8ID
Ag0SU8sm3E0NADX3Y/ijUrZF681EFpyjpd2t1AL3Ju8YEIKxMbRI4E97KhW8w7/eKhed1+sYtgL6DzGI4zjihJoxL4sIQq98+IWMLNAUzsouNCazz
C0eOIGXzdfOUgTFC5h9ioDTpCEHwKarVDS8A5VhpMN/TxO6HfFBS9s4u1IKo+oDAs17JSwYLBUBn0ul5yzmmFiWGpvqpE1ZpCpzs7IzB
u2gB8RHx3WYFgVA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que con CURP
cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en
la con Clave de Centro de Trabajo con el
promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en al día del mes de
del dos mil

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

F8f3Bp4j8RrXpUbHXZkl0VIANmUCyPpnjZrpKrg3CZvak+r11ZhfgCJvmm4WdTDjPjP8MUGRiCjXi3uVojEDcMQOF3yVUqYkryWu3535mfApY+
tvqipzDasBJ0B0MppTvRJ1utAj+Kpn0bhLU8JugJuBaKAOxYI3H81a9g3YCqvD0LzlePHNz3ufAwD/HkQFgn9ywZyhggXZDXjkReMZOWsln8s
GuajbzM1kxQ9UpW8gQa9HLhI5H0SjBSqPODVBolkf+FrSmfLkKb7OwlJV21yrEKw2F+3aFQF1oKRGo0XmmgHFRp7LdOl0kqZi3Hih7UaE06A
yRmkKRBjUDrA9g==

Fecha y hora de timbrado: 13/06/2018 11:47:19

Sello digital SEP:

LXZWbDmKlgw+7VjyW9XfOtkts2sOWDR0LPLZ9ErU+N4ldQgYNpgoS8CoqKQge8v5qhezIFos54OXBK/H7nSUGg7Ux5R2Kq+MZ8b344t9LSQ
arW5mtXRtFpKNABhgtATxKfQog5p32L5mXyzLZ9oAVa0yJzCqmlZV+EmLnYZ9ifhru7Smr2/eNXgZqdANNycrC8yBoC3pLjGKqgs7boJ7A6nw
h6NRL4Q2tu5NcYh5j4ZcoZZmHQVI+I4HCYPSI/95XQY1t/rEtLAVEJf9UQPGERXISkUw326U5ytZUNsPEbHzCvy057o/+WEyxPicuQSEG+wnecb
PkLK/vPERIQLGg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que con CURP
cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, con Clave de Centro de Trabajo
en la con el
promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los días del
mes de del dos mil

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

PMmQnvgB7ACBMPw5GYa7qwK84OsOIZfa9c4Ka+rmNL26zZwR2pCYumKDP2GfZ49cbyl8kHGK4NwxRQB+LsANAw27Aen7BxCa4Mu+KG
WwPBVIPQvzI+tKAdt4sH8EZwF8+bhYZLG/hTHn9LHVTgOu+VFR2tTa+arH8pGGTYbtOZtLXDqzRACi1XNc0K8SE+Vgaap4JgHNDuJAdMMqag
6HoTx+ZFNRMo7CQeJla1bwx/DrMo5WMHuXxcM5j41lovWma4ylyHmXo/q52cGZArjt5O3sZ1CinJimJpyiSXXKDC4AACHtNCeYQE0T5eCx0+h6
JEI3jd1QPgd5fQnNT6c5Xbw==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2019 12:35:38

Sello digital SEP:

TvzGPuPxPgInOMBLO2E4szS/Hz4t8HxpzpR/euKSMWaOCunTCIdnb7q4+JVX9RGDTzeroJR+nOIOcrHBm5Pq0Itj2w2TEUvlyKTrjoBgYLLcOcC3
usowsWTPqJ/MFs+pdzwyLyj5+X8JrQe/UaiFOx4KWKvUBLGbfQWhSjA9953S1gS5iTuDxZctflkc3JyUE20EbtPdigNUUw18JyNVIYsLk6ruuS8J0
JGCUMPJjsIA0R2hLYV80EEExMpPl/ujAOkmnGQdhj5aPPX0oxBOK9uMciTp+WX0u+uchL0Ik8io12UTB3A3Pqj7IU9cX/3ZXLovFRqtoq6paYR9L
9bWdbA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que con CURP
concluyó la Educación Preescolar en de en la con Clave de
Centro de Trabajo según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en a los días del mes de
del dos mil

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA , SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

S8k5Ysl9bg7awigA3qg86v4sdEM2Pj5iob8nfefVLZXhkfn9U4tYUTmicVPvcmHjvafEYhpbIR1zjELmbq1JJCXwVTysUcEmENV0oh06QN8TKBq
oiPBj/ljTiYDgJ/Vp4i7GMTDUnNyqpBBSlo2o9UILPQRj199WsyLnKKMnk1l/nfF7uqsOJ7inM1Lz0kZIO+sJ+OjP4yjs/WHBBwsUluWoFHI51nXShP
wNv0bpcu0yDPNgh/wiMUvCaiJ38Mfp6HJlxcMQyfrV/0v9UkupZDxG0A8mBjsKv3Tb8JnVnjMLVFU/x4xChUNUZJdkRC4Xd9BqLSJ+HoiPi603hC
pThkQ==

Fecha y hora de timbrado: 11/06/2019 17:26:57

Sello digital SEP:

JSu4dcoGbMwGIXnS68MZUfsOPj5DHRGz/2EQq2AhOhVloaP8ZdZwrXXANADdFetkuFvgUdwmKi7hcKjNoNJajbhDI93yDebhlwBZMVe8ID
Ag0SU8sm3E0NADX3Y/ijUrZF681EFpyjpd2t1AL3Ju8YEIKxMbRI4E97KhW8w7/eKhed1+sYTgL6DzGI4zjihJoxL4sIQ98+IWMLNAUzsouNCazz
C0eEOIGXzdfOUgTFC5h9ioDTpCEHwKarVDS8A5VhpMN/TxO6HfFBS9s4u1IKo+oDAs17JSwYLBUBn0ul5yzmmFiWGpvpqE1ZpCpzs7IzB
u2gB8RHx3WYFgVA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que con CURP
cursó y acreditó la Educación Primaria en de en la
con Clave de Centro de Trabajo con el promedio final que se indica, según
constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en
del dos mil

a los días del mes de

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA , SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

F8f3Bp4j8RrXpUbHXZkl0VIANmUCyPpnjZrpKrg3CZvak+r11ZhfgCJwm4WdTDjPjP8MUGRiCJXi3uVojEDcMQOF3yVUqYkryWu3535mfApY+
tvqipzDasBJ0B0MppTvRJ1utAj+Kpn0bhLU8JugJuBaKAOxYI3H81a9g3YCqvD0LzlePHNz3ufAwD/HkQFgn9ywZyhggXZDXjkReMZOWsln8s
GuajbzM1kxQ9UpW8gQa9HLhI5H0SjBSqPODVBoIkf+FrSmfLk7OwIjV21yrEKw2F+3aFQF1oKRGo0XmmgHFRp7LdOl0kqZI3HIh7UaE06A
yRmkKRBjUDrA9g==

Fecha y hora de timbrado: 13/06/2018 11:47:19

Sello digital SEP:

LXZWbDmKlgw+7VjyyW9XfOtkts2sOWDR0LPLZ9ErU+N4ldQgYNpgoS8CoqKQge8v5qhezIFos54OXBK/H7nSUgg7Ux5R2Kq+MZ8b344t9LSQ
arW5mtXRtFpKNABhgtATxKfQog5p32L5mXyzLZ9oAVa0yJzCqmlZV+EmLnYZ9ifhru7Smr2/eNXgZqdANNycrC8yBoC3pLjGKqgs7boJ7A6nw
h6NRL4Q2tu5NcYh5j4ZcoZZmHQVI+I4HCYPSI/95XQY1t/rEtLAVEjF9UQPGERxiSkUw326U5ytZUNsPEbHzCvy057o/+WEyxPicuQSEG+wnecb
PkLK/vPERIQLGg==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que _____ con CURP _____ cursó y acreditó la Educación Secundaria en _____ de _____ en la _____ con Clave de Centro de Trabajo _____ con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en _____ del dos mil _____

a los _____ días del mes de _____

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA , SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000413294403

Sello digital autoridad educativa:

DtRxisOdrzn6gDYyo4f8H32cukjO65FFnn9mbE7IRfYVQIkGgJJuPFzPgpgDL9G+KAoIXfKihuRJgT6hqFijdBDNCMX1wR2gHHjWXgx/2TnkPOoMjeTIMY/Xb1NwsZOBWF6bEBTMT4ay2C1e0YS9hCmltOIMl5rzAbJDFtccJp7Jm+eOHQ0ozCf7wNPUJWUdUGBK2tMbU8z+p67VvyOghMZulgZtgEagCyGG+9D4fRLHdfiEI0Wmv9WktXboI7qcZiR+tSy+zYPh3tjzQQ7y2PVJaREcQUcWbpG4d59V31LtvnM+S/9ITEDKJhJRjDOcdrxBqOyMzWUE946UTp+fMg==

Fecha y hora de timbrado: 08/02/2019 09:45:34

Sello digital SEP:

ERFNxMu87jpNffMnGmjIWEI9ai4oRTu1JFq4akT07BPopWs+MP4qPAuaX9hr32grdPiRIPjF9IAXC4kRQKq9SenddElqn9cc+RWhz0nCdrqo5oz6GEwwa0KrgA+HORUKjBpcd05Kw4ysCYGE7Pch1mgc39mltZa59jMAzTpxwGKJLb71PgtfVDX1kESLn+2fDhA4+J6LqelzAWcc9aXQig12948Z1UmvM2bXDn6WEWtZAQ6fi3rXKvLcVmrP4BdaMW1YLzccjG2Kv9DBTzYYrqwpGBEJqEdCSMGO/2aSQUTgisCV9faC+vxXfeHVfTDWcUO5V5STnuU+1aJ89JcCA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que _____ con CURP _____ cursó y acreditó la Educación Básica en _____ de _____ en la _____ con Clave de Centro de Trabajo _____ con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria (0.0) / Promedio de Educación Secundaria (0.0)

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los _____ días del _____ mes de _____ del dos mil _____

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

PMmQnvgB7ACBMPw5GYa7qwK84OsOIzfa9c4Ka+rmNL26zZwR2pCYumKDP2GfZ49cbyl8kHGK4NwxRQB+LsANAw27Aen7BxCa4Mu+KGWwPBVIPQvzl+tKAdt4sH8EZwF8+bhYZLG/hTHn9LHVTgOu+VFR2tTa+arH8pGGTYbtOZtLXDqzRACi1XNc0K8SE+Vgaap4JgHNDuJAdMMqag6HoTx+ZFNRMo7CQeJla1bwx/DrMo5WMHuXxcM5j41lovWma4ylyHmXo/q52cGZArjt5O3sZ1CinJimJpyiSXKDC4AACHtNCeYQE0T5eCx0+h6JEI3jd1QPgd5fQnNT6c5Xbw==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2019 12:35:38

Sello digital SEP:

TvzGPuPxPgInOMBLO2E4szS/Hz4t8HxpzpR/euKSMWaOCunTCIdnb7q4+JVX9RGDTzeroJR+nOIOcrHBm5Pq0Itj2w2TEUvlyKTrjoBgYLLcOcC3usowsWTPqJ/MFs+pdzwyLyj5+X8JrQe/UaiFOx4KWKvUBLGbfQWhSjA9953S1gS5iTuDxZctflkc3JyUE20EbTPdigNUUw18JyNVIYsLk6ruuS8J0JGCUMPJjsIA0R2hLYV80EEExMpPl/ujaoKmnGQdhj5aPPX0oxBOK9uMciTp+WX0u+uchL0Ik8io12UTB3A3Pqj7IU9cX/3ZXLovFRqtoq6paYR9L9bWdbA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.